

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

DECRETO N° 87/2017

GENERAL ROCA, 2 DE NOVIEMBRE DE 2017

VISTO:

- La solicitud efectuada por el Secretario General Daniel Darío Bustos del Sindicato de Empleados y Trabajadores Municipales, de trasladar el día del Empleado Municipal para el lunes 13 de noviembre del corriente año, debido a que el día 8 de noviembre cae miércoles.-
- Que es un requerimiento al que ésta Administración Municipal concibe hacer lugar.-

Y CONSIDERANDO:

- Las facultades otorgadas al Departamento Ejecutivo Municipal por el artículo 23, inciso 1° de la Ley Orgánica n° 8102;

Por ello el Intendente Municipal de General Roca, Sr. Marcelo Luque, en uso de sus facultades:

DECRETA

Art. 1°) Declaráse asueto administrativo en la Municipalidad de General Roca el día lunes 13 de Noviembre del corriente año, por ser el Día del Empleado Municipal.

MUNICIPALIDAD DE GENERAL ROCA
Liniers 535 - 2592 - General Roca
Departamento Marcos Juárez
Telefax 03472-492107
Email munigroca@gmail.com

Art. 2º) Comuníquese, publíquese, dese al registro Municipal y archívese.-


JULIA GALEANO
SECRETARIA DE GOBIERNO




MARCELO LUQUE
INTENDENTE MUNICIPAL